



# JARAMILLO OIL S.A.

SERVICIO DE PLATAFORMAS, CAMAS ALTAS, CAMAS BAJAS, LOW BOYS, MONTACARGAS 10 A 12 TONS.  
GRUAS 60 Y 75 TONS., WINCHES PETROLEROS, CAMIONES 12 A 15 TONS.- CAMIONES HIDROGRUAS

## SEÑORES ACCIONISTAS DE

### JARAMILLOIL TRANSPORTATION AND SERVICES S.A

Fco de Orellana, 16 de abril del 2018

## INFORME DE COMISARIO

Estimados señores accionistas, dando fiel cumplimiento al ordenamiento legal y su reglamento de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisaria Principal de la empresa, informo sobre las acciones ejecutadas en el ámbito administrativo y económico durante el ejercicio, primero de enero al 31 de diciembre del 2017.

**PRIMERO.-** Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales, al estatuto social de la empresa y a las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

**SEGUNDO.-** El control interno de la empresa se lo ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la compañía, y bajo las normas NIIF siendo las más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus acciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros. Los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

**TERCERO.-** Los informes respecto a las cifras presentadas en los estados financieros, como son Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre del 2017, han sido formulados con estricto apego a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad, el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico.



# JARAMILLO OIL S.A.

SERVICIO DE PLATAFORMAS, CAMAS ALTAS, CAMAS BAJAS, LOW BOYS, MONTACARGAS 10 A 12 TONS.  
GRÚAS 60 Y 75 TONS., WINCHES PETROLEROS, CAMIONES 12 A 15 TONS. - CAMIONES HIDROGRUAS

Los ingresos producto de las actividades del servicio de transporte de carga pesada que prestó la empresa, en el período 1° de enero al 31 de diciembre del año 2017 totalizaron **\$5,011,381.45**

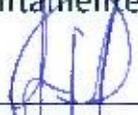
Los gastos realizados producto de pagos, consumos tanto internos como externos, cumplieron las obligaciones tributarias y formales; los servicios y compromisos adquiridos con nuestros proveedores y las obligaciones bancarias, alcanzan la suma de **\$4,985,762.50**

Una vez revisado y analizado los balances, se determina que para el período 2017 la empresa ha generado una utilidad neta de **\$25618,95**

**CUARTO.-** Todos los movimientos de los estados financieros elaborados y presentados por la empresa reflejan una pureza y consentimiento. Sucesos estos que han llevado a la empresa a obtener una respetabilidad por sus actos transparentes dando cumplimiento a las normas legales societarias y tributarias.

**QUINTO.-** Las recomendaciones que me permito hacer, de manera especial a los administradores que para el año 2018, revisar bien el tema de los créditos a las empresas puesto que el otorgar gran tiempo de crédito, hace que nuestro flujo de caja baje, y nos cause aprietos en nuestra administración. En igual forma revisar bien el tema de costos de los viajes y trasteos

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Srta. Mayra Guamán  
COMISARIA PRINCIPAL JARAMILLOIL S.A